

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 12/06/2026

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	CULTIBA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ORGANIZACIÓN CULTIBA, S.A.B. DE CV
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	30/06/2026
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	Monte Cáucaso No. 915- 4to. piso, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, en la Ciudad de México
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	Sí
<b>CUPON</b>	13
<b>IMPORTE</b>	0.6
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

### ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de decreto y pago de un dividendo en efectivo a razón de Mx\$0.60 por cada una de las acciones representativas del capital de la Sociedad en circulación. Resoluciones al respecto.

II. Designación de delegados que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria. Resoluciones al respecto.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

1. Para tener derecho a asistir a la Asamblea los accionistas deberán (i) estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, mismo que será cerrado tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y depositar los títulos de representativos de las acciones, o presentar la(s) constancia(s) de depósito emitida(s) por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), o por una institución financiera, nacional o extranjera, (ii) haber obtenido su tarjeta de admisión conforme al procedimiento descrito en el numeral siguiente, y (iii) exhibir su tarjeta de admisión para poder asistir a la Asamblea.

2. Con el fin de que se expida la tarjeta de admisión correspondiente, deberá enviarse cuando menos con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la misma, una solicitud por escrito, vía correo electrónico a Lilian Zayas Figueroa (lzayas@scmx.com) y Angélica Suayfeta Sáenz (asuayfeta@scmx.com), con número telefónico 55 5435 88 18 y 55 2124 4745, acompañando a dicha solicitud, los títulos de representativos de las acciones o las constancias de depósito emitidas por Indeval, complementadas con los listados de titulares de dichas acciones que formulen los depositantes de Indeval en los términos del artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, o por una institución de crédito nacional o extranjera, en las que se expresen los nombres, denominaciones o razones sociales de los titulares de las acciones, su nacionalidad y la cantidad de acciones de las que sean titulares, así como en su caso, el formulario de poder referido en el numeral 4. siguiente para hacerse representar en la Asamblea y demás documentos que ordinariamente se requieren para la expedición de las tarjetas de admisión, dando cumplimiento a los requisitos legales o fiscales que procedan. Lo anterior, en el entendido de que seguido a dicha solicitud electrónica, deberán enviarse los originales de los documentos previamente referidos por servicio de mensajería a las oficinas de la Secretaría ubicadas en Cerrada Mosqueta

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 12/06/2026

---

13 Interior 6, Colonia Tlacoquemecatl del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03200, Cd. de México.

3. Una vez recibida y validada la solicitud y documentación referidos en el numeral 2. anterior, la Secretaria proporcionará los pases de admisión solicitados, mismos que deberán ser exhibidos para ser admitidos en la Asamblea.

4. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la Sociedad pone a su disposición el formulario de poder para las personas que acudan en representación de accionistas o intermediarios a la Asamblea en términos del artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores.

Como facilidad a los accionistas e intermediarios bursátiles, se brinda la alternativa de designar un representante propuesto por la Sociedad, quien representará y votará conforme se instruya en el formulario expedido para tal efecto en términos de la Ley del Mercado de Valores.

5. Cualquier duda adicional, así como a la forma en que será compartida la información relativa a la Asamblea, puede ser consultada con la Secretaria a través de los correos electrónicos o teléfonos señalados en el numeral 2. anterior.

Ciudad de México a 12 de junio de 2026.

---

Lilian Zayas Figueroa  
Secretaria no miembro del Consejo de Administración  
de Organización Cultiba, S.A.B. de C.V.